ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

MUSEO LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJÓN

RECIBIDO
21 ENE 2025
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

RECIBIDO
24 ENE 2025
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

RECIBO
28 ENE 2025
SECRETARIA
☐A.M ☐P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 638

LA LIGUA, 21 ENE 2025

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. La Resolución N° 7 y 8 del 2019, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
4. El Decreto Alcaldicio N° 9697 del 9 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto Municipal 2025.
5. Certificado de disponibilidad presupuestaria municipal N° 49/2025, de la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de La Ligua.

CONSIDERANDO:

- El Art. 4° de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 18.695, en sus letras a) y e), señala que las municipalidades en el ámbito de su territorio podrán desarrollar funciones relacionadas con "La educación y la cultura" y "El turismo, el deporte y la recreación".

DECRETO:

1° Apruébese el Programa Municipal denominado **"AGENDA 40 AÑOS MUSEO LA LIGUA AQT"** de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, según texto adjunto y que pasa a formar parte del presente decreto, para todos los efectos legales.

2° El gasto que genere el presente decreto y que asciende a la suma total de $ 20.490.000.- (Veinte millones cuatrocientos noventa mil pesos), se imputará a los respectivos ítems del Presupuesto Municipal vigente, según la naturaleza del gasto.

Anótese, comuníquese, archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Finanzas
- Adquisiciones
- Personal
- Museo

PPV/HRG/DAM/

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
24 ENE 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

PROGRAMA MUNICIPAL
"AGENDA 40 AÑOS MUSEO LA LIGUA AQT".

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Celebrar en comunidad el 40° Aniversario del Museo La Ligua Arturo Quezada Torrejón (1985-2025), con una nutrida programación cultural orientada a difundir su rol en el desarrollo cultural y artístico de la comuna de La Ligua, junto con la puesta en valor de su Memoria Institucional, de sus colecciones Patrimoniales, y su museología social en clave local.

FUNDAMENTO LEGAL:

El art. 4° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, en su letra a) y e) señala que las municipalidades pueden desarrollar, en lo que nos interesa funciones relacionadas con la "educación y la cultura" y "el turismo, el deporte y la recreación".

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

El programa consiste en la realización de las siguientes actividades:

- Organización y producción de exposiciones temporales e itinerantes sobre Arte, Patrimonio y Memoria Local, en distintos lenguajes artísticos, tales como pintura, dibujo, grabado, textiles, arpilleras, cerámica, instalaciones, esculturas y nuevos medios, para su circulación a nivel local, provincial y regional.
- Organización y producción de una exposición temporal sobre el pasado, presente y futuro del Museo La Ligua AQT.
- Organización de una itinerancia de conciertos musicales en la provincia y región, sobre el repertorio musical original creado por músicos locales para el Museo a lo largo de su historia. Actividad organizada conjuntamente con el Conservatorio Municipal de La Ligua Iris Basaez.
- Lanzamiento de contenidos audiovisuales sobre los ámbitos de interés del Museo La Ligua AQT, tales como Pueblos Originarios, Historia Local, Arqueología, Naturaleza, Patrimonios Locales y Territorio Local.
- Lanzamiento de material didáctico inspirado en la historia y colecciones del museo, en formato impreso y audiovisual.
- Lanzamiento de publicaciones impresas (soporte papel) sobre la Memoria Institucional del Museo La Ligua AQT y de sus colecciones.
- Creación de ilustraciones sobre el museo, pueblos originarios locales, arqueología y patrimonios locales y territorio local, para su uso en contenidos impresos y digitales.

MUSEO LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJÓN.
Pedro Polanco Nº 698. La Ligua. Región de Valparaíso.
Fono: (+56 33) 2712143.
e-mail: museo@laligua.cl
www.museolaligua.cl

- Creación y producción de un nuevo repertorio musical y paisaje sonoro con motivo de los 40 años del museo, para su uso en contenidos audiovisuales.
- Creación de arreglos musicales sobre la música creada para el museo, para su uso en los conciertos a realizar junto al Conservatorio Municipal de La Ligua Iris Basáez
- Organización de un cóctel para celebrar en comunidad los 40 años del Museo La Ligua AQT, para los asistentes al acto oficial a realizar en el mes de noviembre del 2025.

FECHA Y LUGAR DEL PROGRAMA:

Las actividades contempladas en este programa se llevarán a cabo de enero a diciembre del 2025, siendo el detalle el siguiente:

1. Exposiciones temporales e itinerante: en escuelas, museos integrantes de la Red Museos de la región de Valparaíso, Centros Culturales de la región y Museo La Ligua AQT, de mayo a diciembre de 2025.
2. Exposición Temporal sobre el Museo, pasado-presente y futuro se realizará en el Museo La Ligua AQT, en noviembre 2025.
3. Creación de arreglos para conciertos musicales: Museo La Ligua AQT, de marzo a julio de 2025.
4. Conciertos Musicales, junto al Conservatorio Municipal Iris Basáez: en escuelas de La Ligua, Museo La Ligua AQT, centros culturales de la provincia de Petorca y espacios públicos de la comuna (ej. Plaza La Ligua), de julio a diciembre de 2025.
5. Producción de nuevos reportorios musicales y paisajes sonoros: Museo La Ligua AQT, de marzo a noviembre de 2025.
6. Producción de contenidos audiovisuales: Museo La Ligua AQT, de marzo a noviembre de 2025.
7. Lanzamiento de contenidos audiovisuales: Museo La Ligua AQT, de septiembre a diciembre de 2025.
8. Producción de material didáctico: Museo La Ligua AQT, de abril a julio de 2025.
9. Creación de Ilustraciones: Museo La Ligua AQT, de abril a octubre de 2025.
10. Lanzamiento de material didáctico: Museo La Ligua AQT, de agosto a diciembre de 2025
11. Lanzamiento de publicaciones impresas: museos integrantes de la Red Museos de la región de Valparaíso, Centros Culturales de la región y Museo La Ligua AQT, de agosto a diciembre de 2025.
12. Cóctel acto oficial celebración 40 años: Museo La Ligua AQT, en noviembre de 2025.

COSTO DEL PROGRAMA:

El programa contempla un costo total de $ 20.490.000.- (Veinte millones cuatrocientos noventa mil pesos).
Los rubros de gastos a considerarse son los siguientes, los cuales pueden ajustarse entre sí, sin alterar el monto total autorizado:

ITEM 1.- HONORARIOS	$ 11.740.000.-
ITEM 2.- MATERIALES PARA EXPOSICIONES	$ 1.800.000.-
ITEM 3.- IMPRESIÓN LIBRO	$ 4.800.000.-
ITEM 4.- PRODUCTOS DE MERCHANDISING	$ 1.300.000.-
ITEM 5.- CÓCTEL CELEBRACIÓN ANIVERSARIO MUSEO	$ 850.000.-
TOTAL	**$ 20.490.000.-**

PROCEDIMIENTOS DE GASTOS:

Los gastos se efectuarán en general a través de la Dirección de Administración y Finanzas, unidad de Adquisiciones, a través de procedimientos regulares contenidos en el reglamento de Adquisiciones.

UNIDAD RESPONSABLE:

El programa estará a cargo del Sr. Darío Aguilera M., director del Museo La Ligua.

I. MUNICIPAILDAD DE LA LIGUA MUSEO LA LIGUA ARTURO QUEZADA TORREJÓN DESDE 1985 #SomosComunidad

DARIO AGUILERA MANZANO
DIRECTOR MUSEO LA LIGUA
ARTURO QUEZADA TORREJÓN

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA
EXAMINADO
24 ENE 2025
CONTRALORIA LALIGUA